

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 18°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 18°, 35' 20" O de París

Diario de Tenerife

Redacción y talleres: Valentín Sanz, 8
(esquina a San José)
Administración: Dr. Comenge, núm. 16
(antes San Francisco)

Almanaque

Abril 27
Santo de hoy.—Armengol.
Santo de mañana.—Patricio

Efemérides

Abril 27
1871. Muere el pianista compositor Segismundo Thiberg.

Registro civil

Abril 25
NACIMIENTOS
Ramón Herrera y Viera
Victoria González y Deigado
María de los Dolores Sánchez y García
Sotero García y Arocha.
DEFUNCIONES
D. Jores Gutierrez y Hernández, de esta ciudad 80 años, soltero.—Hospital civil.
Felipe Barreto y Martín, de esta ciudad, 67 años, viuda.—Flores, 18
Carmen Bermudo y Pérez, de San Fernando, 85 años, viuda.—Serrano, 45.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Observatorio Meteorológico Municipal

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Observaciones hechas a las 8 de la mañana del día 27 de Abril de 1911

| | |
|--|------------------|
| Altura barométrica. | 64.83 |
| Termómetro seco | 18.7 |
| Id. húmedo | 15.8 |
| Temperatura del vapor acuoso. | 10.0 |
| Humedad relativa | 68 |
| Dir. y clase del viento | N. E. brisa lig. |
| Estado del cielo | Despejado |
| Temperatura máxima del aire a la sombra en el día de ayer. | 20.1 |
| Temperatura mínima de anoche | 14.2 |
| Diferencia. | 5.9 |
| Velocidad del viento en las últimas 24h kilómetros | 236.2 |
| Oscilación barométrica (mm) | 2.2 |
| Lluvia en las últimas 24h (mm) | 0 |
| Estado del mar | Tranquilo |
| Agua evaporada en las 24h | 6.8 |
| Sol completamente despejado | 10h 0" |
| Entrevelado por nebulas o vapores la O. | |
| Total de insolación durante el día 11h 0" | |

Instituto central meteorológico a cargo de don D. Martín de Arce, Tenerife

«Ha caminado con rapidez hacia el sur la depresión del Atlántico, normalizándose el buen tiempo en España.»

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 26

POR CABLE

Madrid, 26—8 n.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

| | |
|---|--------|
| Deuda perpetua, 4 p. interior a | 82.95 |
| Id. amortizable 5 p. | 10.75 |
| Acciones del Banco de España a | 453.50 |
| Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a | 328.00 |

CAMBIOS

Londres, (cheque) pta. 27.44 por 2.
París (cheque), a 8.45

Almódobar

Cambios de la Plaza

(DADO POR LOS CORREDORES)

Abril 26

| | |
|-----------------------|---------------|
| España a 4 d vista | 00.00 p. P |
| Londres, vista a pta. | 00.00 p. P |
| — 8 div | 00.00 |
| — 60 div | 00.00 |
| — 90 div | 00.00 |
| París, vista | 00.00 p. P |
| — 8 div | 00.00 |
| — 30 div | 00.00 |
| Libras, pta. | 27.15 |
| Luis, a | 7.00 p. P di. |
| Marcos, a | 5.00 id. " |
| Dollars, a | 9.75 id. " |
| Oro, a | 7.00 id. " |
| — onzas, a | 6.50 id. " |
| — Alfonso, a | 9.75 id. " |
| — Isabelino, a | 9.75 id. " |

Descuento: En la Plaza de 7 a 9 p. P

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

CAJA DE AHORROS
(Interés 3 por 100 anual, capitalizado por semestres)

| | |
|------------------------------------|-----------------|
| Saldo anterior | Ptas. 55.805'51 |
| Imposiciones durante la semana (2) | 20'00 |
| Suma | 55.825'51 |
| Reintegros (4) | 3.195'95 |
| Saldo | 52.629'56 |

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Abril de 1911.—J. M. Ballester, Gerente.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Cambio, Descuento, Giro
Cuentas corrientes, etcétera
Santa Cruz de Tenerife
Castillo, 64

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer 26, entraron los siguientes vapores:

960-220—Tenerife, español; procedente de Santa Cruz de la Palma. Dejó pasajeros; descargó y carga frutas y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los señores Hamilton y C.^a

961-221—Machico, español; de San Sebastián. Descargó y carga frutas y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para su procedencia; despachado por los mismos señores.

962-222—Taoro, español; de San Sebastián. Descargó y carga frutas y otras mercancías y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los señores Fyffes.

963-223—San Telmo, noruego; de Gotemburgo y escalas. Descargó mercancías; carga frutas y sale para Canaria, despachado por el Sr. Otto Thoresen.

964-224—Guanche, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutas y otras mercancías y sale para su procedencia, despachado por los señores Fyffes.

965-225—Carmen, español; de Abona. Dejó pasajeros, descargó y carga frutas y otras mercancías y salió para San Sebastián y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

966-226—Arlington, inglés; de Rosario. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Hull, despachado por los señores Eider, Dempster y C.^a

Esta mañana entraron los vapores alemán *Walburg*, de Hamburgo para Dakar y escalas; inglés *Avetoro*, de Liverpool y escalas para el Puerto de la Cruz.

Ayer entraron los pallebots *Nuevo Teide*, de Garachico, con carbón vegetal; *Pájaro*, de Punta del Hidalgo, con frutas; *San Rafael*, del Puerto de la Cruz, con pescado salado; *Joven Vicente*, de Poso negro, con cal, y *Juan Manuel*, de la mar, con pescado fresco.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Director DIARIO DE TENERIFE.
Madrid, 26—20'45 (8'45 n.)

La actualidad Marroquí
En su despacho de la Presidencia, el jefe del Gabinete Sr. Canalejas ha hecho esta tarde a los periodistas nuevas e importantes declaraciones sobre los asuntos de Marruecos.

Futuras contingencias
Una de las manifestaciones que hizo el Sr. Canalejas es que se hace de todo punto imposible poder prever las contingencias que puedan surgir del estado anómalo y peligroso en que se halla todo el Imperio marroquí.

Servicio de policía

Añadió el jefe del Gabinete a los periodistas que a fin de que no suframos perjuicios en nuestra zona de influencia, conservando en ella el mayor orden posible, se redoblará enseguida el servicio de policía en las proximidades de Ceuta.

Promesas de Francia

Aludiendo a la reciente conferencia que nuestro Embajador en París D. Juan Pérez Caballero ha celebrado con el Ministro de Relaciones interiores de Francia M. Cruppi expresó el Sr. Canalejas que el Gobierno francés nos ha prometido obrar de acuerdo con España en los asuntos marroquíes.

Almódobar

Director DIARIO DE TENERIFE
Madrid 26—21'15 (9'15 n.)

El Sr. Jove

Esta tarde se ha verificado el entierro del Sr. Jove, electo diputado a Cortes por Las Palmas.

Presidió el Sr. Conde de Romanones.

Tratado de Comercio

El Gobierno activó la conclusión del Tratado de Comercio con la República cubana.

Al efecto, entre el representante del Gobierno cubano y el Ministro de Estado Sr. García Prieto, se celebran frecuentes entrevistas.

Entre militares

Participan desde Valencia que un soldado de caballería mató por la espalda a un sargento, ignorándose hasta ahora los móviles de este asesinato.

En Valencia ha causado impresión el suceso.

Almódobar.

Madrid, 26—22 (10 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Periodista

Ha entrado a formar parte de la Redacción del periódico *El Mundo*, de Madrid, el diputado por Las Palmas don Luis Morote.

Cumplimiento

El jefe del partido conservador don Antonio Maura ha estado hoy en Palacio a cumplimentar a las reinas Doña Victoria y Doña María Cristina.

Almódobar.

(Los telegramas que precede son de propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Administrador.)

CRONICA

Con carga general para esta plaza llegó ayer tarde, procedente de Gotemburgo, Cristianía y escalas, el vapor noruego *San Telmo*.

Y esta mañana llegaron, también con diversas mercancías, los vapores inglés *Avetoro* y alemán *Wallurg*, de Liverpool el primero y de Hamburgo y Amberes el segundo, el cual dejó además 5 pasajeros.

Hoy se espera en este puerto el vapor español *Abril*, con carbón mineral, de Cardiff, para los depósitos de los Sres. Eider, Dempster y C.^a

Se nos asegura que en breve llegará a este puerto, de paso para Europa, un buque de guerra argentino.

Ayer cumplimentó a las autoridades superiores de la provincia, el señor comandante del acorazado alemán *Von der Tann*, a quien acompañaba el cónsul de aquella nación.

A las 9 de esta mañana avisaron a la inspección de vigilancia de un lamentable suceso que acababa de ocurrir a bordo del vapor español carbonero *San Miguel*.

Bajando una lancha, recibió un fuerte porrazo en la cabeza a un infeliz trabajador, que le hizo caer al mar, despareciendo.

Inmediatamente se dió cuenta del suceso a la autoridad de Marina que empezó a instruir diligencias.

Mañana daremos detalles del desgraciado accidente.

Contestando el telegrama del General Eulate de que dimos cuenta hace algunos días, se recibió ayer el siguiente:

Ministro Fomento a Gobernador civil.—Tenerife.

Madrid 26—14.10.

«Tengo gusto contestar su telegrama manifestándole que hoy, doy órdenes oportunas para que sea destinado a esa un ingeniero.»

Según vimos en un telegrama de ayer en nuestro colega *La Prensa*, falleció en Madrid el diputado electo por Las Palmas, Sr. Jove, D. E. P.

El domingo por la noche, se inauguró en la plaza de la Constitución, el Bazar a beneficio del Hospital de niños.

El Ateneo de la Laguna ha sido autorizado para realizar sorteos de Lotería en combinación con la nacional. Sea enhorabuena.

Los vecinos de las inmediaciones de la Cruz del Señor, están haciendo preparativos para celebrar con una lucida verbena, amenizada por una banda de música, la fiesta de la Cruz en aquel sitio.

Según vemos en varios colegas ha sido pedida la mano de la bella señorita Dolores Cambreleng, para el joven D. Cirio de Ueplay, Ayudante de Obras públicas.

Entre los partidos de esta Capital y el Puerto de la Cruz, se han contratado tres

domingos de peleas de gallos, dos de los cuales se efectuarán aquí y una en aquella localidad.

Esta mañana devolvió la visita al señor comandante del acorazado alemán *Von der Tann*, en nombre del Sr. Gobernador civil, el Excmo. Sr. D. Manuel Luengo.

La inspección de vigilancia dió cuenta ayer al Juzgado de instrucción, de denuncia presentada por Carolina Zmora Martínez, de 26 años de edad, soltera, natural de Lugo, que habita en la calle de la Can delaria, número 12, la cual fué amenazada de muerte por el dueño de la casa, llamado Santiago Martínez Fernández, quien, pistola en mano, trataba de agredirle; y que en diferentes ocasiones ya habla sido objeto de amenazas por parte de dicho sujeto, que fué detenido, juntamente con la pistola sistema Browning y conducido al Juzgado de referencia.

D. Jacobo Melo y Novo solicita de este Gobierno civil se tramite y curse la instancia, y proyecto que acompaña, pidiendo autorización para practicar trabajos de alumbramiento de aguas subterráneas en el barranco *Los Manantiales*, término del Realejo bajo.

En varios pueblos de la isla de Cuba continúan aún abiertas las listas de donativos para socorrer a los damnificados de la Gomera, idea iniciada por la humanitaria «Asociación Canaria», de la Habana.

En Barcelona se ha estrenado el drama romántico en 4 actos, *La Reina Joven*, escrito en catalán por nuestro paisano, D. Angel Guimerá.

Doña Aurea Díaz Flores ha presentado instancia en este Gobierno civil dando cuenta, como presidente del *Asilo Victoria*, de que la Asociación que representa, ha establecido en su domicilio una escuela de niños, menores de 10 años, y suplica se gire a la misma una visita de inspección.

El delegado del Gobierno en Canaria comunica telegráficamente al Sr. Gobernador civil, que acompañó del Alcalde, cumplimiento el comandante de la *Nautilus*, que llegó el 25, sin novedad, procedente de Tenerife.

Don Ignacio González Guerra, solicita de este Gobierno civil se tramite y curse la instancia y proyecto que acompaña pidiendo autorización para alumbrar aguas subterráneas en los cauces de los barrancos de «Badojo» y del «Agua ó del Río», en el término de Güimar.

Ayer ingresó en el Hospital civil, Eusebio León Gutiérrez, de 43 años, natural de la isla del Hierro, con fractura de la pierna izquierda, por efecto de una caída, suceso que ocurrió en dicha isla el viernes de la pasada semana.

Al público

Desde el sábado próximo—29 del corriente—hasta nuevo aviso, quedará cerrado el Tren de Lavado a Vapor.

dos y el cutis más terso y transparente; la boca, de un color rosa más pálido, se contraía por las comisuras y temblaba. El conjunto estaba envuelto en una bondad profunda.

—Síntese usted, Cristiana, dijo Gerardo en un tono brusco que ocultaba su enternecimiento. Espero que usted no me odia todavía.

Acercó otra butaca a la que ofrecía a la joven y se sentó en ella, mientras Cristiana exclamaba vivamente:

—¡Oíd a usted!.. No. ¿Pero cree usted que verdaderamente el mundo le tiene odio? Gerardo repitió «El mundo!» como si no comprendiese; no pensaba más que en el Sr. de Feuillères y en Antonio.

Cristiana explicó:
—Sí, el mundo, los miserables que se hacen eco de esa invención odiosa. Lo hacen por necesidad de emociones viles, por estupidéz. ¿, puesto que no tratan de sacar partido de su calumnia contra usted, y siguen poniéndole buena cara. Eso no merece más que desprecio.

Gerardo miró a su cuñado con curiosidad. ¡Esperaba tan poco aquellas palabras! Los experimentos que estaba haciendo desde el día anterior, y sobre todo, la ardiente llaga de humillación que su orgullo traía de la conversación con Antonio, no le preparaban a encontrar confianza en la joven, al contrario; la exaltación natural en las mujeres debía inclinarse ésta a dramatizar los sucesos. Y

El problema canario

No han existido en Canarias soberanías parciales que hubiera que evolucionar hacia la soberanía mayor, ni fuerzas que, aun hecha nominalmente la unidad nacional, implicaran en el fondo soberanía política, como, v. gr., en Cataluña, Aragón, Navarra; que Canarias, desde su conquista é incorporación á la corona de Castilla, fué siempre un trozo de territorio enteramente nacionalizado.

Precisamente por esto la organización que haya de darse á ese archipiélago puede y debe hacerse con espontaneidad y franqueza, sin gradación de desconfianzas y limitaciones que no imponga la naturaleza misma de la distinción de entidades, cuyas atribuciones habrán de definirse y precisarse.

La organización de la variedad para ofrecer mayor y mejor contenido á las unidades provincial y del Estado, no puede ni debe hacerse prescindiendo de las líneas estructurales del territorio del archipiélago canario, porque sería exponerse á no resolver en firme, á dañar intereses, y hondamente perjudicados; á levantar serias, graves protestas, temibles por el considerable fondo de razón y de justicia que las promoviera.

Canarias es un archipiélago formado por siete islas habitadas, que si tienen diversa extensión é importancia, cada una de ellas cuenta con una fisonomía que le es peculiar y propia, tan arraigada, que les presta un marcado sello de individualidad.

Como las islas son grandes individualidades, en las que la vida de su población se liga y concierne espontáneamente al través de sus distintos Municipios, es preciso, la conveniencia de sus intereses exige, la existencia de una personalidad en cada una que pueda hablar en su nombre y representación, ya para armonizar sus intereses, prestando organización reflexiva á la espontánea que ya tienen, abriendo nuevos cauces á su desarrollo, ya para representarlas, dentro y al través de la misma natural unidad en que se ofrecen, ante la provincia y el Estado.

La personalidad, más ó menos compleja, en que cada una se crea, ciertamente ha de depender de la diversa complejidad que á su vez tengan los intereses de ellas; pero, por lo menos, el mínimo de esa personalidad ha de estar constituido por un Consejo y por una autoridad gubernativa que representen inmediatamente los intereses y ejerzan jurisdicción en cada una. Y así, si para cada una se crea un Consejo y un gobernador insulares, el primero electivo por sufragio universal y sus vocales sin sueldo del Estado, y el segundo, como representante del Gobierno, por este nombrado y retribuido, podría decirse que empezaba á formarse la personalidad administrativa de las islas para que éstas depusieran sus intereses dentro de esos cauces.

La riqueza de organismos y delegaciones permanentes de servicios administrativos en cada una, había ya de depender de la diferente importancia y complejidad de sus intereses, organismos de la isla en si, de su relación con la provincia y delegaciones permanentes que habían de crearse en la tripartición con el Estado.

Pero se dice que la organización autonómica administrativa por islas, de modo que pueda cumplir cada una dentro de su territorio, sus necesidades legales de carácter puramente insular, bajo la unidad de la provincia y del Estado, no es solución adecuada ni política, porque siempre tendría que existir un organismo regional superior, cuya residencia se disputarían Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, no resolviéndose, por tanto, el problema planteado.

Como á la opinión peninsular, recta y sana, lo que le interesa es ver el fondo del problema, pare, al través de sus términos, orientarse acerca de la justicia

que envuelve, procuremos estudiarlo por lo menos á grandes rasgos, pero con la más serena imparcialidad.

Los hechos ofrecen el siguiente resultado: lucha violenta entre dos ciudades, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, en la que toman parte la población de sus respectivas islas, Tenerife y Gran Canaria, y como banderas para la lucha el mantenimiento de la unidad provincial y capitalidad del archipiélago en donde está, y la división de la provincia con capitalidad, de la nueva que se crea, en Las Palmas; es decir, que esas dos ciudades quieren ser capitales, la primera porque ya lo es, y la segunda porque quiere serlo, aunque para ello tenga que crearse la provincia número 50.

De las cinco islas restantes, la más importante de ellas, La Palma, celebró en 6 de Noviembre último una Asamblea, á la que concurrió la representación de los partidos políticos y fuerzas sociales todas, en la que, por unanimidad, se acordó el mantenimiento de la unidad provincial como de la actual capitalidad del archipiélago, acuerdo éste ratificado en la Asamblea provincial de 19 de Febrero por la representación de todos los partidos políticos y fuerzas sociales que á nombre de la Palma concurrieron á ella.

Las cuatro islas restantes no se han reunido en Asamblea, y, por tanto, no consta de un modo solemne y público la opinión de sus habitantes.

Como Gomera y Hierro forman circunscripción electoral con Tenerife, y Lanzarote y Fuerteventura con Gran Canaria, los tradicionales directores político-administrativos de estas islas radican en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas, con sus enlaces en Madrid, y así, la opinión de esas cuatro islas viene de hecho siendo la que tengan esos sus directores; pero hay, sin embargo, en ello una diferencia que es justo hacer notar. En 19 de Febrero se celebró en Las Palmas un meeting, que á esto se redujo la Asamblea convocada, en el que, sin deliberación, controversia y votación, se acordaron ciertas bases, previamente redactadas, abogando por la división de la provincia.

En la Asamblea de Tenerife se discutió, exponiendo sus respectivas pretensiones en ella la Palma, Gomera y Hierro. En el meeting de Las Palmas, los representantes de Lanzarote y Fuerteventura no pudieron deliberar, controvertir. A la de Tenerife concurrieron, ya directamente, ya por expresa abseñación, importantes fuerzas de Lanzarote y Fuerteventura.

Pero si por absoluta imparcialidad en la determinación de los hechos se quisiera prescindir del dignificado de la opinión de los representantes de esas cuatro islas en los actos celebrados en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, recusando, por ello suponer espuma del caciquismo de Tenerife y Gran Canaria en aquellos, siempre quedaría como expreso símbolo de sus aspiraciones las que han revelado en el plebiscito que, con miles de firmas, han elevado á las Cortes.

En estas sus aspiraciones coinciden esas cuatro islas con la Palma, y además con Tenerife; es decir, en la necesidad de dotar á cada una de ellas de la personalidad necesaria para resolver, dentro de su respectivo territorio, sus necesidades legales inmediatas de carácter puramente insular, creando al efecto, por lo menos, Consejos y autoridades ejecutivas.

El origen del pleito está en la capitalidad, porque la división de la provincia no es más que instrumento medio para que Las Palmas sea capital, pero es que dentro de ese pleito se ha formulado tercera de mejor derecho por cinco de las siete islas, y Tenerife, conservando la capitalidad, ha unido sus pretensiones á las de las cinco islas.

Pero supongamos que la tercera no se hubiera formulado, y que sólo se tratara de dirimir la contienda planteada entre Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Alegan los de Gran Canaria que Santa Cruz se opone al desarrollo de sus intereses y suponiendo que tengan razón, si esos juicios existieran, seguro es que habían de derivar de la organización provincial que tiene su asiento en Tenerife, y que entiende en los asuntos de relación de los Municipios de todo el archipiélago. Pero ocurre preguntar: ¿es que esos juicios serán privativos de Gran Canaria ó los sufrirá con ella las demás islas, por lo cual todas declararían que no puede de modo alguno mantenerse el actual ruinoso estatu quo?

Como esos perjuicios derivan del absurdo de aplicar la actual ley provincial, que supone provincias ligadas, por la contigüidad del territorio, á un archipiélago en que cada isla forma por sí misma su personalidad natural, es evidente que, si no los trascendentales perjuicios que los hijos de Gran Canaria, en su lucha pasional, abultan, existen, sin embargo, perjuicios, ciertamente graves daños para los intereses de todos. Pero, precisamente por eso, por el positivo daño que todos los intereses sufren, las cinco islas menores, ayudadas por Tenerife, solicitan lo que es de elemental razón natural, que se someta á cada isla lo que peculiarmente les corresponde, y á la provincia los intereses de relación de la vida de las islas entre si, bajo la suprema dirección y subordinación del Estado.

Se pretende, en cambio, dirimir el conflicto creando otra provincia, es decir, duplicando el daño.

En efecto, si la raíz del mal está en que se somatan á la provincia intereses que no le corresponden en asuntos de quintas, beneficencia, Hacienda, Obras públicas, etc., es decir, aquello que es peculiar de cada isla y puede y debe cumplirse, en lo inmediato, dentro del territorio de cada una, ¿cómo dividir el mal para hacerlo todavía más dañino? Dividido el archipiélago en dos provincias, tendríamos la Palma, Gomera y Hierro sometidas á Tenerife con los propios males, graves perjuicios actuales, más los que derivasen de la mayor imposición económica que para mantenerse y vivir como provincia necesitara, y Lanzarote y Fuerteventura «infeudadas» por Gran Canaria en sus intereses y vida interior, teniendo además los habitantes de esta última isla por soportar los crecidos impuestos que la nueva provincia exigiera para su mantenimiento y desarrollo, ya que aquellas son islas de muy escasa resistencia económica, todo lo cual vendría á suponer encarecimiento, ya insostenible para las clases pobres, de la vida en el archipiélago.

Como la personalidad natural de cada isla es un hecho, preciso es que también sea un derecho, porque la división nada resuelve; se duplica, entodo caso, la dificultad, y lejos de ayudar al poder público al desarrollo de la vida interior de cada isla para ofrecer en su día al Estado mayores medios, relaciones mas afectuosas, nobles é íntimas, la perjudicaría grandemente, atreandola con la injusticia que, prácticamente, al poco tiempo, se convertiría en inconcebible iniquidad, como en otro artículo veremos.

P. Pérez Díaz.

Permanente

Se emplaza á Antonio G. de Armas, de Gran Canaria, para el rendimiento de cuentas de los intereses encomendándole en Victoria, Chile, en Abril de 1908, ó se le perseguirá judicialmente.

EXCURSIONES

AL TEIDE

Nuestro amigo don Arturo Delgado Herrera, con propósitos dignos de toda alabanza, ha tenido una feliz iniciativa que bien merece los honores de ser conocida y apoyada.

Trábase de organizar una expedición á nuestro afamado Pico de Teide, generalmente tan poco conocido de los naturales del país y en cambio tan visitado y alabado por los millares de extranjeros que anualmente nos visitan.

El Sr. Delgado, aun cuando sabe de antemano que ha de luchar con nuestra idiosincracia y contra la poca ó ninguna costumbre que aquí hay de organizar esta clase de viajes que tan agradables resultan por lo recreativos, cree, sin embargo, que habrá personas que, deseadas de admirar las bellezas del coloso canario, aprovecharán la oportunidad de una expedición colectiva para satisfacer lo que en nosotros, los hijos de Tenerife, debe ser un deseo insalvable.

Al efecto, es su proyecto, que ya tiene perfectamente delineado, organizar la expedición en forma que resulte cómoda y económica á la vez, procurando que nada falte á las personas que deseen hacer el viaje, que, de poderse efectuar, se llevará á cabo en el próximo mes de Junio, época la más apropiada.

Hoy tan sólo nos proponemos con estas líneas dar á conocer el proyecto, para nosotros muy laudable, prometiendo dar cuantas noticias y detalles sean necesarios de cómo y en qué forma se realizará esta hermosa expedición, á medida que lo creamos oportuno. Pero podemos, no obstante, adelantar, que el costo del viaje, incluido en el carruaje, hospedeje en la Orotava, bastías, etc., no subirá de 50 pesetas, cantidad sumamente exigua dados los gastos que es preciso hacer.

Desde luego creamos que el público habrá de acoger con agrado esta iniciativa y que serán numerosas las personas que se inscribirán para la expedición al Pico de Teide.

LO QUE HARA.

Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un reloj para que le indique la hora y no como inversión de un capital sobrante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El amigo en caso de apuro debe ser verdaderamente amigo—una persona ó cosa con una reputación de buenos antecedentes, que justifiquen nuestra confianza. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho á saber lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueben sus méritos é inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la PREPARACION DE WAMPOLE se compra y emplea sin vacilaciones ó dudas. Su buena fama es la sólida base en que se cimienta la fé del público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Para los fines para los cuales se recomienda, es fácil, eficaz y práctica, hace precisamente lo que tiene Ud. derecho á esperar de ella. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Merece la más plena confianza en casos de Anemia, Escrófula, Debilidad Nerviosa y General, Impurezas de la Sangre y Afecciones Agotantes. "El Sr. Dr. Raimundo de Castro, de Habana, dice: He usado la Preparación de Wampole obteniendo un resultado muy favorable." Basta una botella para convencerse. Eficaz desde la primera dosis. "Nadie sufre un desengaño con esta." De venta en todas las Droguerías y Boticas.

Pronto dará principio en esta capital la temporada de cine y cupletistas, espectáculo éste que, por ser altamente democrático en todos sus aspectos, pues no conoce el abolengo, se ha consolidado y arraigado de modo tal, que, aunque parezca al pronto absurdo, amenaza, como en tiempo no lejano lo hiciera, con absorber para sí toda la atención de los públicos poniendo en quiebra los teatros donde aún el Arte tiene su centro.

Al venir á Canarias estas artistas, que tienen el raro don, como un privilegio, de monopolizar esta baja expresión de un arte heterogéneo, vienen al país de los triunfos y de los aplausos, donde jamás se fracasa y donde, por el contrario—parece una irritante paradoja—mientras más pésima sea la diva, más aplausos y lauros conquista y más felicitaciones recibe, que quedan perennes en las hojas del álbum donde, con metódica labor, el cupletista pega diariamente, unos á continuación de otros, como sucesión de hechos naturales y congruentes, todos los

artículos que en los periódicos y revistas profesionales aparecen laudando su belleza ordinaria, de caciqe femenino, y las pícaras escúchicas, repertorio este el más selecto que puede tener esta clase de artistas.

Volviendo los ojos á la realidad de la vida, no puede dogmatizarse sobre los gustos de los públicos—verdadera babel de opiniones y de tendencias en esta materia—ni cabe desbordar filosofía moral, barata ó cara, acerca de estos espectáculos, porque la colectividad los busca y sostiene, y porque, además, vivimos días en que la moral—un precepto que cada cual la entienda como quiere—anda en entredicho, siendo los primeros que rebajan su verdadero concepto los modestos que con feccionan «tentadores corsés» y trajes que solo cubren las carnes, pero que dejan adivinar sin esfuerzos la línea espléndida del busto y la amplia cadera, que aprisionada, ciñe la forma y provoca la mirada curiosa.

El imperio de las cupletistas está hoy viviendo días de moda en el teatro, como la falda entrabé, como el sombrero de anchas alas con profusión de flores y cintajos, y como el corsé recto Dejémoslas ir unfar para que á la edad en que fenececan, física y moralmente, floren sobre las grandezas de la juventud las desdichas de la vejez prematura, como una ciudad asaltada y saqueada que llorara su infortunio y la coherencia de sus hombres sobre los panteones de sus antepasados.

Dejemos que los públicos se deleiten con los versos vodvillescos del cuplé, que es barato el goce y solo perdura un instante, lo que tarde en borrarse la imagen de la mujer que los canta.

No hay que apresurar el advenimiento del Arte de noble abolengo, el que se mecía en la cuna de la inspiración y bebió en las fuentes de la inmortalidad, porque, como ha dicho Rusiñol en su admirable poema *La eterna canción* «lo han barrido de la tierra los hombres prácticos de la vida y mora en más altas regiones.»

Hay que aplaudir á la cupletista por que su arte tiene algo de heroico, algo de viril; y es triunfo bien ganada el que se obtiene en lucha con elementos contrarios, sobre todo porque es el triunfo indiscutible de la mujer, sobre la fortaleza del hombre. Es el verdadero feminismo, el feminismo de la belleza.

Juan del Pueblo

LE PRINTEMPS

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades 9, San Francisco 9

ABRIGOS PARA SENORAS

A los Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades LE PRINTEMPS acaba de llegar la gran especialidad de esta casa abrigos para señora últimos modelos de París, en lanas y sedas.

Además una extensa colección de trajes de tul bordado, blusas, echarpes etcétera y cuanto to la gran moda exige para vestir con elegancia y distinción.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisien para Señoras, confección de toda clase de postizos, tintes Broux etc. Se pasa á domicilio con aviso.

LE PRINTEMPS.—San Francisco 9.—G. García Dorta

Galletas

PAT-A-CKAE GOLDEN-PUFF TEDADY-BER y JAM-ROLL

Son de la acreditada casa de Peek Frean & Co. Ltd., que es la mejor garantía. Representantes Kukner Henderson & Co.

HOSPITAL DE NIÑOS

Nonativos recibidos para el Bazar

D. José Cabrera Iglesias.—Un quinqué grande de porcelana con bomba de cristal.

El niño José Rafael Valcarcel y del Campo.—Dos floreros plateados.

D. Enrique Pérez Soto.—Una muñeca, dos fruteros de níquel, dos jarras, dos pañeros y una dulcera de cristal tallado en almazón de níquel, seis copas de cristal con flores, una pila de biscuit para agua bendita y dos pares de candeleros de cristal.

D. Casimiro Fernández.—Una mantilla de blonda blanca, una botella de esencia, un convoy de plata Cristoff y una escribanía plateada.

D. Pedro Fernández del Castillo.—Una caja grande de galletas.

D.ª Andrea Oramas de Torres.—Tres figuras de biscuit.

D. Andrés Lombet y Rodríguez.—Tres piezas de cinta de seda, dos refajos, cinco sobretodos de lana, seis pantalones hechos, una docena calcetines, una caja medias, cuatro cajas carretes de seda negra, diez cinturones y un ceñidor.

El Gobernador Civil.—Un juguete-tranvía eléctrico.

Los niños Antonio Isabel y Blanca Encinosa y Hernández.—Dos violeros y un salero en armazón de níquel.

habiendo sido siempre poco tolerante con lo que ella llamaba las maneras de oso de su cuñado, le vería hoy sin duda más fácilmente bajo la figura de un criminal.

—¡Cómo!, exclamó. ¿No soy, pues, un monstruo á sus ojos de usted, como á los de sus padres y sus amigos?

No siguió su pensamiento; pero excitada por un acceso de rabia, dijo enseñando el puño:

—Ya me las pagarán... Hasta aquellos a quienes su edad—ó otra cosa—me impide pedir satisfacción.

Sus facciones tomaron una expresión terrible. Cristiana le tocó ligeramente la mano; aquella cólera masculina le daba miedo.

—¡Mi pobre Gerardo! Escuche usted... ¡Cuidado! Tiene usted un carácter al mismo tiempo concentrado y violento, y esto es lo que le hace daño. No dé usted lugar á... Pero no quiero predicar á usted moral, añadió amablemente al ver que se volvía hacia ella de nuevo aquella cara contraída. He venido á decir á usted esto: he visto en la intimidad de su matrimonio, le he visto á usted al lado de Antonieta, estoy segura de que la amaba usted á pesar de sus maneras bruscas, y estoy fraternalmente á su lado en su dolor, cuya sinceridad conozco. Ninguna insinuación molesta puede alterar mi confianza en usted. Y puesto que sus hijos van á estar mucho tiempo, acaso, con nosotros en Feuilles, tenga usted la seguridad de que están entre las manos de su hermana Cristiana, que no

tiene duda alguna sobre su padre y que sabrá hacer que le amen.

La cara de Gerardo se serenó al principio y se puso rígida después contra la emoción. Pero no pudo resistir á las últimas palabras; se ocultó la cara entre las manos y fuertes sollozos conmovieron sus hombros.

El taciturno gigante lloró como un niño. Con sus hermosos ojos, en los que brillaban la más delicada piedad entre dos lágrimas inmóviles. Cristiana vió aquel espectáculo que su juventud y su inexperiencia no habían podido prever tan impresionante. No sabía qué decir ni qué hacer, dudando si habla hecho bien ó mal al provocar aquella efusión casi trágica.

Quando al fin Sebourg, con un movimiento de resaca, se irguió y miró á la joven, sorprendido inclinada hacia él aquella linda cabeza llena de ansiedad y deslumbradora de divina expresión.

—¡Ah! Cristiana, exclamó, no la conocía á usted.

Ni ella ni él supieron exactamente de dónde brotaba la ardiente impetuosidad de aquel grito. Cuando la mente tiene muchas razones para justificar los impulsos desordenados del ser, cómo medir lo que añaden los obscuros estremecimientos del corazón y de los sentidos? Aquel hombre, virado de ayer, y aquella joven, su cuñada, se agitaban en una tempestad de pensamientos que bastaba para impedir que oyesen algunos rayos más lejanos, procuradores de peor tormenta.

ANUNCIOS PREFERENTES

A un céntimo cada palabra
(FAGO ANTICIPADO)

LA FABRICA DEL GAS avisa a sus abonados y al público en general, que ha trasladado el Depósito de la calle Alfonso XIII, 74, a la Fábrica en los Llanos, en donde se despachará el material llevándolo gratuitamente al domicilio de las personas que así lo deseen.

De cinco y media a siete de la tarde estarán los montadores a disposición de los abonados para atender las reclamaciones, las cuales deberán pasarse por escrito o por teléfono a estas oficinas.

QUEL MONSIEUR épouserait demois, 19 ans fille unique, dot 400.000; demois, 21 ans dot 150.000 et plusieurs centaines de dames fortunées.

Messieurs, même sans fort, destr. prompt mariage peut, écr. à L. Schlessinger.

Berlin 18 (Allemagne).

SE ALQUILA los altos de la casa San Agustín, 36, en la Leguna.

Darán razón en esta Capital; Jesús María, 1.úm. 7.

Pérdida de un rosario de madera el viernes Santo entre la Iglesia de la Concepción y la plaza de Santo Domingo.

Se gratificará a la persona que lo entregue, calle del Castillo n.º 19.

EN condiciones ventajosas se venden varias casas sitas en esta Capital. D. Ramón Baudet dará razón de las mismas.

SE VENDE varias casas en precios ventajosos para el comprador, por ausencia de su dueño. La persona interesada puede indagar con su representante Felipe Hernández.

Doctor Allart 24

SE ALQUILA la espaciosa casa, calle de San Martín número 44. Tiene agua y un hermoso jardín.

Para informes, dirigirse a los Sres. Hardisson Hermanos, de 3 a 5 de la tarde los días no feriados

VENTA DE CASAS.—En condiciones ventajosas se realizan las casas número 19 y 21 de la calle de San Felipe Nery, la número 8 de la calle de la Luna y las macadadas con los números 72 y 76 en la calle de Piñar, de esta Capital.

Para informe y ofertas dirigirse a D. Manuel Santanilla, calle de Comercio.

Wir suchen einen DEUTSCHEN ANGESTELLTEN eine bitte schriftliche Bewerbungen umgehend bei uns einzureichen.

HAMILTON & CO

Se alquilan dos casas de recién construcción en la calle de la Marina, con magnificas vistas del Puerto.

Dará razón: D. Vicente Diaz Llanos Marina, 49.

Se alquilan dos casas en Salamanca con jardines, cisterna y estanque, en situación amena, ventilada y con buenas vistas.

Informaran 25 de Julio N.º 9.

Miller, Wolfson & Cia.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

SANTA CRUZ DE TENERIFE

PASTILLAS

DEL

Dr. Richards

Para el Estómago

Dos desp. es de cada comida, Conservan la salud, Prolongan la vida.

PIÑASE un frasco de muestra gratis a

DR. RICHARDS

DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION
Box 226 S. A. U. New York

TEJA FRANCESA

Clase superior a 26 duros millar. Su duración es indefinida, por no atacarla el aire del mar.

No se destruyen como ocurren con las de marcas más acreditadas que se importan.

PARA PEDIDOS A

J. COLL

San Miguel, 18.

Santa Cruz de Tenerife

Lloyd Internacional

Compañía de Seguros domiciliada en Berlin

Esta Compañía hace toda clase de seguros marítimos en condiciones ventajosas. Para informes dirigirse a sus Agentes en esta plaza

Elder, Dempster & Co.

LA IMPRENTA ISLEÑA

se ha trasladado desde la calle de San Francisco a la de Valentin Sanz 8, esquina a San José.



los
Constipados
antiguos y recientes

Tos
Bronquitis

son
Radicalmente curados
por el

**JARABE
"ROCHE"**

de **Pulmones robustos**
y previene la
TUBERCULOSIS

Fabricantes: F. HOFFMANN-LA ROCHE & C. Paris
De venta en las principales farmacias y Droguerías.

En los catarros de las vías respiratorias superiores, de la tos, con la expectoración etc., el JARABE «ROCHE» presta una ayuda eficaz. Este remedio reúne las cualidades curativas tan conocidas en todos los preparados de creosota y con la ventaja de no ser absolutamente tóxico, no causa molestias en el estómago y es de un sabor agradable, tomando todos los adultos como niños con el mayor placer.



Tomad siempre
**Histógeno
LLOPIS**

para curar la
Tuberculosis, Anemia, Diabetes
y enfermedades
consuntivas en general

Venta: en todas las farmacias de España Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia, 53, Triana, 53, Las Palmas

Velas marca "HERRADURA"

En cajas de 25 paquetes, con 4, 5, 6 y 8 velas en paquete.
Se recomiendan por su calidad y economía.

Agentes exclusivos para las Islas Canarias,

Wilson & Coventry, Ltd.

Alfonso XIII 16 entresuelo.

CAJA DE REVISION

Interés fijo, 6 por 100 anual
(Pagadero por trimestres naturales vencidos)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director-Gerente, J. M. Ballester.

La CAJA DE REVISION admite impositores en cantidades de a cien pesetas hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de a cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho a quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan sin deducción alguna, a la simple presentación de los cupones, que van adheridos a los correspondientes resguardos.

Horas de despacho.—Todos los días, de 9 a 12 mañana.
Oficinas.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

HOSPITAL DE NIÑOS

Instalación de Radiografía y Radioterapia
(RAYOS X)

Esta instalación, montada con todos los adelantos modernos para diagnósticos y tratamiento de las enfermedades en que está indicado se pone a disposición del público y de los señores Médicos que quieran utilizarla, quedando los honorarios a favor del Hospitalito.

Globulógeno

Garantizamos su éxito en la anemia clorosis, inapetencia, debilidad general y dolores y desarreglos menstruales: en la tuberculosis mejora notablemente el estado general y hace aumentar de peso.

De venta: Farmacia de

L. Martín Espino

Norte, 7.—Tenerife

LA HACIENDA

Revista mensual ilustrada sobre Agricultura, Ganadería e Industrias Rurales.

Publicada en Español en Buffalo, N.Y.E.U. de A. para los Agricultores, Ganaderos, Comerciantes, Banqueros y todas las personas amantes del progreso. Suscripción anual, \$ 3.00 oro am. No importa cual sea su ocupación. «La Hacienda» le ayudará a usted a suscribirse a ella. Para información escribase a

La Hacienda Company

Dept. N. Buffalo, N. Y. E. U. A.

Salón Parisián

Mme. Vanden Branden

UNICA CASA

calle Méndez Núñez núm. 15, (al lado del Ayuntamiento.)

Teléfono 335.

Se acaban de recibir las últimas novedades en sombreros, blusas, batas y ropas blanca.

15, calle Méndez Núñez 15,

Pintura "Diamante"

(SIN ACEITE)

Limpia, fija y da esplendor.

Muestras gratis.

Federico C. Varela

Méndez Núñez 40 (frente al Ayuntamiento)

BAZAR TENERIFE

48, Alfonso XIII, 48

ESQUINA A TEOBALDO POWER

Gran almacén de MUEBLES de todas clases.

Extenso surtido en artículos de fantasía, propios para regalos.

Exposición permanentes en POSTALES, siempre novedades.

Especialidad en JUGUETES, APARATOS ELECTRICOS,

PIANOS, ESPEJOS, e infinidad de artículos.

Fábrica de SOMMIERS y ATRES metálicos, lo mismo que

COLCHONES y ALMOHADAS de crin, lana, pluma y miraguano.

Se sirven toda clase de encargos

EL RAYO HOTEL Y RESTAURANT

Puerto de la Luz—Gran Canaria

Propietario, Manuel Cabrera



—PRECIOS—
Por un día . . . 7'50 ptas.
Más de tres . . . 6'00 »
Abono mensual 150'00 »
Gran rebaja de precios para familias.
Cada 5 minutos hay servicio de tranvía para Las Palmas, precio de 20 y 30 céntimos.
52 habitaciones, magníficos comedore, salón de recibos y de fiestas. Barbería, peluquería, perfumería, salón de billar, Bar, excelentes cuartos de baño, bazar de calzado.

Vapores con registro abierto

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas CANARIAS Y LONDRES

Salidas del mes de ABRIL

| | | | | |
|-----|-----------|----|-----------------|------------|
| Día | 13 | el | magnífico vapor | SANTIAGO |
| | 20 | el | » | SAN LUCAR |
| | 27 | el | » | SAN MIGUEL |
| | 5 de Mayo | el | » | SAN TELMO |

Admiten pasajeros de primera clase para Londres al precio de L 660 cada pasaje. Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, y efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado en LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

Salidas del mes de ABRIL

El día 30 de Abril el magnífico vapor SANTA CRUZ admite pasajeros de 1.ª clase para Dunkerque y Hull al precio de L 660 cada pasaje. Estos buques reúnen inmejorables condiciones para el transporte de fruta, igualados en rapidez y ventilación a los de la misma Compañía que hacen el servicio a Londres.

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN

Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a Los Sauces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO

Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a Los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, y saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los Jueves a la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

OTTO THORESEN, Marina 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.

Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor inglés

Umvote

saldrá de este puerto el día 29 de Abril para Londres admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, Miller y Wolfson, Marina, 3.

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

Bucknall Steamship Lines Ltd.

El magnífico vapor

Johannesburg

saldrá de Santa Cruz el día 3 de Mayo con destino a

Londres

admitiendo carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a sus agentes

MILLER, WOLFSON Y C.ª Marina 3

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife

Vapores que esperamos durante el mes de Abril

Vapor AGUILA día 22

» AVETORO día 29

Para más detalles dirigirse a las oficinas de los Sres. YEOWARD BROTHERS, Marina 43.

ELDER, DEMPSTER Y COMP.

El magnífico vapor correo inglés

Batanga

de 3500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 30 de Abril con destino a

Liverpool

con hueco disponible para 34 pasajeros de 1.ª clase, 12 de 2.ª 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 sobre cubierta.

El vapor inglés

Patani

de 5500 toneladas saldrá de Santa Cruz el día 30 de Abril con destino a

Liverpool

con hueco disponible para frutos en los entrepuentes y sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster y Comp. Alfonso XIII I, 84.

JACOB AHLERS

Listas de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

| DIA | VAPORES | DESTINO |
|----------|--------------------------|---|
| 23 Abril | Eleonore Woermann 5100 | Southampton, Boulogne y Hamburgo. |
| 24 » | Sao Paulo 4724 | Hamburgo |
| 27 » | Prinzregent 6300 | Southampton, Amberes y Hamburgo. |
| 4 Mayo | J. annette Woermann 3200 | Las Palmas y Costa de Africa. |
| 5 » | Hans Woermann 5600 | Madera, Southampton y Hamburgo |
| 5 » | Kamerun 5600 | Las Palmas y Costa de Africa. |
| 8 » | Admiral 6300 | Swakopmund, Lüderitzbusch, Capetown y Costa Oriental de Africa. |
| 15 » | Carl Woermann 8500 | Las Palmas, Monrovia, Lüderitzbusch y Swakopmund. |
| 19 » | Lucie Woermann 7000 | Southampton, Amberes y Hamburgo. |
| 23 » | | Southampton, Boulogne y Hamburgo. |

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo

| VILLAREAL | Salidas de Pto. Cruz | Salidas de Santa Cruz |
|-----------|----------------------|-----------------------|
| PORTIMAO | 20 de Abril | 21 de Abril |
| OLDENBURG | 27 de id. | 28 de id. |
| PORIO | 4 de Mayo | 5 de Mayo |
| | 11 de id. | 12 de id. |

CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés

LOUISIANE

saldrá de este puerto el 1 de Mayo directamente para la

Habana

Admite pasajeros y carga.

Agentes

R. GARCIA—Casa HARDISSON HERMANOS. Villalba Hervás 5 (antes Tigre).

Chargeurs Reunis

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

El magnífico vapor

Europe

llegará a este puerto el 4 de Mayo con destino a Bordeaux y Havre

Admite pasajeros y carga.

El magnífico vapor

AFRIQUE

llegará a este puerto el 3 de Abril con destino a Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Colonou - Libreville, Cap Lopez, Sette Cama, (Mayumba, Loango en trasbordo) Banane, Boma y Matadi

Admite carga y pasajeros.

El magnífico y rápido vapor francés

Amiral Coubet

llegará a este puerto el 3 de Abril, con destino para

Bordeaux y Havre

Admite carga.

Agentes HARDISSON HERMANOS

Pinillos, Izquierdo & Co.

El magnífico vapor correo

Martin Saenz

de 5000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 23 de Abril con destino a

Habana

directo, con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase y carga.

Agentes,

C. DIAZ BOTAS casa de Elder Dempster & Co ALFONSO XIII, 84

Shaw Savill & Albion Co.

LINEA DE VAPORES CORREOS INGLESSES

El vapor correo inglés

Corinthic

de 12231 toneladas de registro, se espera en este puerto el 28 de Abril con destino a

Plymouth y Londres

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª clase, tiene hueco para 150 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

HAMILTON & CO. Agentes.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor

CEYLAN

llegará a este puerto el 3 de Mayo, partiendo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Admite carga y pasajeros.

El magnífico vapor

English Monarch

llegará a este puerto el 10 de Mayo y partirá para

RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros.

Agentes

R. Garcia.—Casa de Hardisson Hermanos

Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

Compañía Transatlántica Española

ANTES A. LÓPEZ Y CA.

SERVICIO DEL MES DE ABRIL

Para Cádiz y Barcelona

El magnífico vapor

Montevideo

saldrá de este puerto el 1.º de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

El magnífico vapor

P. de Satrustegui

saldrá el 9 de Mayo

Para Montevideo y Buenos Aires

Admite carga y pasajeros.

El magnífico vapor

M. L. Villaverde

saldrá el 11 de Mayo

Para Santa Cruz de la Palma y

Fernando Póo

Admite carga y pasajeros.

El magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

saldrá el 14 de Mayo

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA

Admite pasajeros y carga.

El magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

saldrá el 18 de Mayo

Para Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón,

Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Vilva & hijos de Juan La-Roche. Alfonso XIII 35.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Mala Real Inglesa

El magnífico vapor

HAUK

saldrá de Santa Cruz el día 29 de Abril con destino a

La Pallice y Londres

con hueco disponible para frutos.

Agentes,

Elder Dempster & Co. Ltd. ALFONSO XIII, 84.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros

30 años de éxito

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las

PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

No quitan el apetito

No deprimen

Cortan rápidamente los accesos

FOTOGRAFÍA ALEMANA

Tarjetas postales en mate ó brillo, pesetas 4 la media docena y pesetas 7 la docena.

EL PROGRESO AGRÍCOLA DE TENERIFE

F. DE MASY Y C.ª (S. en C.)

Gran fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico Agrícola, ex-director de la escuela oficial de Horticultura y Agricultura, de Vilvoorde Bélgica.

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terrenos.

Análisis de tierras, aguas, abonos etc.

Caldos bordales y polvos insecticidas.

Consultas, dietámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración

Gerencia: Alfonso XIII núm. 3, (antes Castillo)

Para los puertos del sur de esta Isla

El rápido vapor

VELOX

Saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse a

MILLER, WOLFSON

Curación segura y pronta de la

Anemia y Clorosis

se curan rápidamente con el

LICOR LAPRADE

Es el mejor de los ferruginosos. Se emplean hace más de treinta años en los hospitales y es prescrito por todos los médicos. De pólitos en todas las farmacias. Collin et C.ª Paris.

Imprenta Isla de J. M. Palazón